



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-28/2023
“Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 25 de septiembre del 2023, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento, así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; C. Diana Galindo Flores, Titular de la Unidad de Modernización de la Gestión de Desarrollo Urbano; C. Cecilia Monserrat Hernández Pereyra, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a la empresa que participó en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

• **EXPERT DATA, S.C.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones mencionó al representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **EXPERT DATA, S.C.** se presentó el C. Gasi Fayad Marón.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 25 días del mes de septiembre del 2023, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-28/2023 relativa al “Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio”.



CONSIDERANDO

1. Primero. - Que a las 11:00 horas del día 19 de septiembre del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de la propuesta técnica, contando con la participación de la empresa **EXPERT DATA, S.C.** obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que la empresa **EXPERT DATA, S.C.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso, solicitados en el punto 8 incisos a).

2. Segundo. - Que a las 11:00 horas del día 20 de septiembre del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de la empresa **EXPERT DATA, S.C.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa **EXPERT DATA, S.C.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado.

Se hizo constar que la empresa **EXPERT DATA, S.C.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$10,434,200.00 (diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$730,394.00 (setecientos treinta mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)** de FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A., con No. III-612884-RC.

RESULTANDO

1. Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la propuesta de la empresa **EXPERT DATA, S.C.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

2. Segundo.- Que el día 25 de septiembre del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Décima Octava Sesión Ordinaria, quienes

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-28/2023

"Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio"

Página 2 de 4



escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **EXPERT DATA, S.C.**, con **R.F.C. EDA030728532**, por un monto total de **\$10,434,200.00 (diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido con una vigencia partir del 25 de septiembre del 2023 y hasta el día 29 de septiembre del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 09 de octubre del 2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, su servidor Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:15 horas del día 25 de septiembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

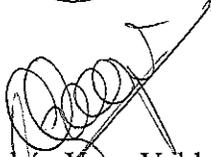
Por el Municipio de San Pedro Garza García:

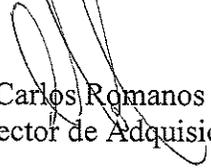
C.P. Mario Alberto Salazar Garza
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. Diana Galindo Flores
Titular de la Unidad de Modernización de la Gestión de Desarrollo Urbano

C. Cecilia Monserrat Hernández Pereyra
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano




Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participante:


C. Gasi Fayad Marón
EXPERT DATA, S.C.